CONTRATO N° 08/2018

Entre la **Gobernación de Boquerón**, domiciliada en Avda. Hindenburg e/ Caraya, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. EDWIN PAULS FRIESEN**, con Cédula de Identidad N° **1.635.959**, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **MECANICA KFZ de Theodor Wiens Epp**, domiciliada en Avda. Hindenburg 263 – S entre Calle Industrial y Miller, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. **THEODOR WIENS EPP**, con Cédula de Identidad N° **1.045.583**, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente **"CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS VARIOS DE LA GOBERNACIÓN DE BOQUERON"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS VARIOS DE LA GOBERANCIÓN DE BOQUERON

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) Los Datos cargados en el SICP;

(e) La oferta del Proveedor;

(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

(g) [Agregar aquí cualquier otro(s) documento(s)]

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°**342.433**

Edwin Pauls Friesen
Gobernador

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN (CE) N° 01/2018, convocado por la GOBERNACIÓN DE BOQUERÓN. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° **157/2018**

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS VARIOS DE LA GOBERNACIÓN DE BOQUERON, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 1.157.772.500 Máximo: 1.400.000.000

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	78180101-002	Serv. de repar. y mant. de sistema de caja o transmision - RULEMAN, PIÑON Y CORONA	Unidad	EVENTO	1	97.000.000	117.000.000	1,800,000	1,800,000
2	78180101-002	Serv. de repar. y mant. de sistema de caja o transmision - REPARACIÓN COMPLETA DE DIFERENCIAL	Unidad	EVENTO	1	26.000.000	36.000.000	800,000	800,000
3	78180101-002	Serv. de repar. y mant. de sistema de caja o transmision - REPARACIÓN COMPLETA DE CAJA	Unidad	EVENTO	1	41.000.000	51.000.000	870,000	870,000
4	78180101-003	Serv. de repar. y mant. de sistema de dirección - CAMBIO DE MUÑEQUIN	Unidad	EVENTO	1	45.000.000	55.000.000	870,000	870,000
5	78180101-003	Serv. de repar. y mant. de sistema de dirección - CAMBIO DE BOMBA HIDRAULICA	Unidad	EVENTO	1	43.000.000	49.000.000	1,400,000	1,400,000
6	78180101-003	Serv. de repar. y mant. de sistema de dirección - CAMBIO DE CAÑO DE ALTA PRESIÓN	Unidad	EVENTO	1	13.000.000	17.850.000	510,000	510,000
7	78180101-005	Serv. de repar. y mant. de sistema de embrague - CAMBIO BOMBA AUXILIAR DE EMBRAGUE	Unidad	EVENTO	1	26.000.000	30.600.000	612,000	612,000
8	78180101-005	Serv. de repar. y mant. de sistema de embrague - CAMBIO DE PLATO DE PRESION	Unidad	EVENTO	1	55.000.000	67.500.000	1,350,000	1,350,000
9	78180101-005	Serv. de repar. y mant. de sistema de embrague - CAMBIO DISCO DE EMBRAQUE	Unidad	EVENTO	1	53.000.000	65.000.000	1,400,000	1,400,000
10	78180101-005	Serv. de repar. y mant. de sistema de embrague - CAMBIO COJINETE DE EMPUJE	Unidad	EVENTO	1	2.800.000	29.750.000	610,000	610,000
11	78180101-006	Serv. de mant. y repar. de sistema de freno - CAMBIO JUEGO REPARACIÓN CILINDRO	Unidad	EVENTO	1	12.000.000	14.000.000	400,000	400,000
12	78180101-006	Serv. de mant. y repar. de sistema de freno - CAMBIO JUEGO BOMBA CENTRAL	Unidad	EVENTO	1	11.000.000	13.125.000	375,000	375,000
13	78180101-006	Serv. de mant. y repar. de sistema de freno - CAMBIO PASTILLA DE FRENO	Unidad	EVENTO	1	18.000.000	19.040.000	238,000	238,000
14	78180101-006	Serv. de mant. y repar. de sistema de freno - CAMBIO	Unidad	EVENTO	1	12.800.000	14.960.000	187,000	187,000

Edwin Pauls Friesen
Gobernador

		FIBRA DE FRENO TRASERO							
15	78180101-006	Serv. de mant. y repar. de sistema de freno - CAMBIO DEPRESOR DE FRENO	Unidad	EVENTO	1	20.000.000	24.000.000	300,000	300,000
16	78180101-006	Serv. de mant. y repar. de sistema de freno - CAMBIO DE SERVO FRENO	Unidad	EVENTO	1	38.000.000	43.600.000	545,000	545,000
17	78180101-006	Serv. de mant. y repar. de sistema de freno - CAMBIO BOMBA CENTRAL	Unidad	EVENTO	1	6.000.000	8.750.000	250,000	250,000
18	78180101-011	Serv. de mant. y repar. de Tren delantero - CAMBIO RULEMAN	Unidad	EVENTO	1	20.600.000	24.480.000	306,000	306,000
19	78180101-011	Serv. de mant. y repar. de Tren delantero - CAMBIO RETEN MASA	Unidad	EVENTO	1	10.400.000	12.240.000	153,000	153,000
20	78180101-013	Serv. de mant. y reparacion de Bomba Inyector - REPARACIÓN BOMBA INYECTORA	Unidad	EVENTO	1	100.000.000	112.000.000	3,200,000	3,200,000
21	78180101-013	Serv. de mant. y reparacion de Bomba Inyector - REPARACION PICOS INYECTORES	Unidad	EVENTO	1	20.155.000	22.855.000	653,000	653,000
22	78180101-014	Servicio de mantenimiento y reparacion de Motor - REPARACION COMPLETA DE MOTOR	Unidad	EVENTO	1	104.125.000	122.500.000	3,500,000	3,500,000
23	78180101-014	Servicio de mantenimiento y reparacion de Motor - CAMBIO JUNTA TAPA MOTOR	Unidad	EVENTO	1	40.800.000	48.000.000	600,000	600,000
24	78180101-014	Servicio de mantenimiento y reparacion de Motor - CAMBIO DE BOMBA ACEITE MOTOR	Unidad	EVENTO	1	44.625.000	52.500.000	1,500,000	1,500,000
25	78180101-014	Servicio de mantenimiento y reparacion de Motor - CEPILLADO TAPA MOTOR	Unidad	EVENTO	1	22.610.000	26.600.000	760,000	760,000
26	78180101-014	Servicio de mantenimiento y reparacion de Motor - CAMBIO SOPORTE MOTOR	Unidad	EVENTO	1	17.000.000	20.000.000	400,000	400,000
27	78180101-014	Servicio de mantenimiento y reparacion de Motor - CAMBIO RETEN FRENTE MOTOR	Unidad	EVENTO	1	12.750.000	15.000.000	300,000	300,000
28	78180101-014	Servicio de mantenimiento y reparacion de Motor - CAMBIO TERMOSTATO DE AGUA	Unidad	EVENTO	1	17.850.000	21.000.000	600,000	600,000
29	78180101-014	Servicio de mantenimiento y reparacion de Motor - CAMBIO RETEN BANCADA TRASERA	Unidad	EVENTO	1	25.500.000	30.000.000	600,000	600,000
30	78180101-015	Serv. de mant. y repar. de Sistema de Refrigeración del Motor - CAMBIO BOMBA DE AGUA	Unidad	EVENTO	1	63.750.000	75.000.000	1,500,000	1,500,000
31	78180101-015	Serv. de mant. y repar. de Sistema de Refrigeración del Motor - LIMPIEZA Y REPARACIÓN DE RADIADOR	Unidad	EVENTO	1	13.600.000	16.000.000	200,000	200,000
32	78180101-018	Serv. de mant. y repar. de Tanque de combustible - LIMPIEZA TANQUE	Unidad	EVENTO	1	4.250.000	5.000.000	100,000	100,000

Edwin Pauls Friesen
Gobernador

		COMBUSTIBLE							
33	78180101-018	Serv. de mant. y repar. de Tanque de combustible - CAMBIO FLOTADOR TANQUE COMBUSTIBLE	Unidad	EVENTO	1	8.950.000	10.500.000	360,000	360,000
34	78180101-019	Cambio de correa - CORREA ALTERNADOR	Unidad	EVENTO	1	6.800.000	8.000.000	100,000	100,000
35	78180101-019	Cambio de correa - COMPRESOR DE AIRE	Unidad	EVENTO	1	4.250.000	5.000.000	100,000	100,000
36	78180101-019	Cambio de correa - CAMBIO CORREA DIRECCIÓN	Unidad	EVENTO	1	6.800.000	8.000.000	100,000	100,000
37	78180101-021	Servicio mantenim. o reparac. de tapiceria y alfombrado para vehiculo - REPARACIÓN ASIENTOS	Unidad	EVENTO	1	15.752.500	17.850.000	510,000	510,000
38	78180101-023	Servicio de Mant., reparacion o colocacion de puertas, ventanas y espejos vehicular - REPARACIÓN MECANISMO LEVANTA	Unidad	EVENTO	1	13.387.500	15.750.000	450,000	450,000
39	78180101-023	Servicio de Mant., reparacion o colocacion de puertas, ventanas y espejos vehicular - CAMBIO DE ESPEJO RETROVISOR	Unidad	EVENTO	1	9.817.500	11.550.000	330,000	330,000
40	78180103-001	Cambio de aceite y filtros - MOTOR CON FILTRO ACEITE, AIRE, COMBUSTIBLE	Unidad	EVENTO	1	37.400.000	44.000.000	550,000	550,000
41	78180103-001	Cambio de aceite y filtros - ACEITE DE CAJA	Unidad	EVENTO	1	10.200.000	12.000.000	150,000	150,000
42	78180103-001	Cambio de aceite y filtros - ACEITE DIFERENCIAL	Unidad	EVENTO	1	6.800.000	8.000.000	100,000	100,000
								Precio Total	29,639,000

***Monto mínimo**	**1.157.772.500**	**Gs.**
***Monto máximo**	**1.400.000.000**	**Gs.**

Total: Gs. 1.157.772.500 ***Montos mínimos y Gs.1.400.000.000 Montos Máximos***

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de **Guaraníes Un Mil Ciento cincuenta y siete millones setecientos setenta y dos mil quinientos** y el monto máximo es de **Guaraníes Un mil Cuatrocientos Millones**

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

Edwin Pauls Friesen
Gobernador

Este contrato tendrá de vigencia hasta el **31 de diciembre de 2018**.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.
Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; HINDENBURG E/ CARAYA – GOBERNACIÓN DE BOQUERÓN.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo de la Secretaria de Administración y Finanzas de la Gobernación de Boquerón.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al **5%** (Cinco por Ciento) del monto total del contrato.-

10. MULTAS.
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que

Edwin Fauls Friesen
Gobernador

sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Filadelfia, República del Paraguay al día **16 de mayo de 2018.**

THEODOR WIENS EPP
MECANICA KFZ

GOBERNACIÓN DE BOQUERON

EDWIN PAULS FRIESEN